



BLANCA ÁLVAREZ

## Papá ya es mamá

Todas las mujeres son unas zorras, salvo mi madre. Argumento latino por excelencia para dejar claro que no están contra las madres, sino contra las hembras. Y es que, lograda la categoría maternal, las mujeres ganaban el privilegio de cierto respeto y un puesto en la sociedad de los hombres. Uno de los argumentos más repetidos por los varones, cuando están hasta el peloquín de su pareja pero la comodidad de la inercia les impele a mantener el contrato, es aquél de asegurar, entre aturridos y perdidos, 'pero es tan buena madre...'. ¿Suya?

Paridos por mujeres, un inmenso número de varones ignora cómo realizar otro papel fuera de ser hijos, protegidos, mimados, malcriados y convencidos de ser los reyes de la creación. Mami los convenía de su inmenso valor, los amaba sin cuestionarlos, los protegía como a polluelos eternos. Al margen de tal papel, ¡se perdían! Salvo cuando encontraban a alguna dispuesta a repetir el rol materno. ¿Se han fijado cuántas parejas dejan de llamarse por el nombre para llamarse 'papá' y 'mamá', en cuento ellos mismos son padres?

Por eso me divierte y me parece emocionante que un hombre, primero mujer, casado y feliz en su cuerpo masculino, decida quedarse 'embarazado' porque su pareja no puede. ¿A quién de los dos corresponde el estatus de Madre, con mayúscula machista? ¿Quién venderá el argumento de su bondad como madre para no romper el contrato? Bienvenidos a la confusión.

Acabados los papeles definidos para siempre, rota la milonga de los respetos por circunstancias externas, nos queda la dura y humana tarea de enfrentarnos a los sentimientos a pelo, mirándoles la cara sin velo y sin sombrero. Y para semejante reto no volverán a servirnos ni los refranes, ni las consejas de los abuelos. Nos veremos obligados a mirarnos al espejo de nuestras propias miserias, dudas y miedos, sin el manto protector de la tradición o las certezas adquiridas.

En el amor existe el decisivo componente del sexo, pero el amor ignora la cualidad del sexo que decide amar. Evidentemente, así es más difícil porque nos hemos quedado sin esquemas; también más emocionante porque nos obligaremos a sentir sin red, sin trampas, sin otra lógica que conocernos y respetarnos. Tal vez, tras los primeros quinquenios de naufragio en la confusión, evolucionemos hacia una mayor perfección humana porque mami puede ser varón.

■ b.alvarez@diario-elcorreo.com

# La vida de los hombres infames

PEDRO OLIVER OLMO PROFESOR DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA EN LA UCLM

Para el autor, la propuesta de implantar en España la cadena perpetua se basa en «creencias quiméricas, o meras fantasías de erradicación total del delito que nacen en el corazón roto de quien ha sufrido el zarpazo del crimen, o simples ideologías penales partidarias de una sociedad policial que afronte los nuevos riesgos con más control y más castigo»

Primero conocemos las noticias de los crímenes y nos conmovemos por la inocencia de las víctimas. Después llegan las imágenes de los criminales y vemos que son hombres, incluso con rasgos similares a otros hombres que conocemos. Al ver las caras de Santiago del Valle, el presunto asesino de la niña Mari Luz, y del austriaco Josef Fritzl, el 'monstruo de Amstetten', recordé lo que había escrito Michael Foucault en 'La Vida de los Hombres Infames': «He querido que estos personajes sean oscuros; que nada los haya predispuesto para algún brillo; que no estén dotados de ninguna de esas grandezas que se establecen y se reconocen: las del nacimiento, de la fortuna, de la santidad, del heroísmo o del genio; que pertenezcan a esas miles de existencias que están destinadas a pasar sin dejar huella; que haya en sus desgracias, en sus pasiones, en sus amores, en sus odios algo de gris y de ordinario para la mirada de lo que se estima digno de ser contado». Son hombres pero ya no podemos verlos sino como seres malignos y sombríos. ¿Quién no ha sentido odio y repugnancia al ponerle rostro a la infamia?

En medio de la indignación la gente sabe que ha llegado el momento de la justicia. Pero la cosa no para ahí. A golpes de odio y de miedo se abren grandes debates. La cuestión del castigo arrecia cuando suceden crímenes atroces.

Entonces se escucha decir al que defiende la pena capital que sólo la quiere para esos canales tan odiosos, lo mismo que ahora dicen quienes piden la reinstauración de la cadena perpetua en España. Son legión los que opinan cuando los medios dibujan el perfil más abyecto de los criminales, por ejemplo, el de esos hombres adultos que, además de abusar sexualmente de menores, los secuestran y los matan, lo que ha generado una atmósfera de hipercriminalización de la pederastia. La paranoia está servida desde que se percibe como un riesgo de violación y asesinato de menores lo que antes se consideraba un trastorno sexual repulsivo y punible que no tenía que provocar mecánicamente conductas homicidas. Así se ha producido la demanda social de su máxima penalización, a base de debates calientes.

Nos conviene pensar. Si el castigo siempre afronta el riesgo de ser desmedido, decidir sobre él cuando los ánimos están encendidos es el mejor camino para la injusticia, porque los sentimientos están dominados por una pulsión de venganza que, después de tantos siglos de normas y códigos de justicia, nunca nos ha abandonado del todo. En esa tesitura, si el genio pudiera juzgar a quien señala como culpable, la pena impuesta sería durísima; y si en esos mismos momentos los más atrevidos pudieran castigar al acusado, tal vez le quitarían la vida. Aunque soy optimista me temo que esta eventualidad, la de la algarada justiciera, siempre podrá encontrar condiciones históricas para su desarrollo, o más bien para su estallido, porque por más que creamos que nuestro orden social es cada vez más civilizado, a la hora de garantizar (civilizadamente) los derechos que asisten a las personas acusadas de cometer delitos, la venganza siempre quiere hablar, más aún cuando el daño es tan grande y el dolor tan insoportable. Lógicamente también es posible domeñar la pulsión de venganza, pero sabemos que seguirá dentro, visceral, más o menos activada según las personas y las situaciones. La venganza está un poco por debajo de la piel de la civilización, una piel a veces

fina y nada difícil de romper, como ha ocurrido en tantos sitios, recientemente en Nicaragua con algunos linchamientos de delincuentes, en Sudáfrica, con los últimos episodios de persecución social de inmigrantes provenientes de países vecinos, y hasta en la muy civilizada Italia, con el acoso violento a los campamentos de gitanos rumanos.

En España, para contrarrestar las exigencias de mano dura, se suele decir que la Constitución proclama que el fin de la pena es la reinserción social del delincuente. Eso es verdad. Pero no es verdad que se acepte como un valor central y de consenso. No lo es en la práctica, porque las prisiones, preocupadas por su propia seguridad, lejos de ayudar a reinserir al preso, lo mortifican para que se adapte a la vida carcelaria sin importarle que vaya cortando sus vínculos sociales y familiares. Y tampoco hay consenso teórico, porque, además de que un



Hay un dicho en castellano que dice 'de Guatemala a Guatepeor'. Quiere decir que, a veces, queriendo salir de una mala situación terminamos en otra mucho peor. Esto de las políticas lingüísticas aplicadas por el Gobierno vasco, que supuestamente apoyan el euskara, nos está creando muchos problemas. Lo peor que nos puede pasar a los vascos es que a consecuencia de políticas desmesuradas, y algunas veces irracionales, consigamos enfrentarnos en dos comunidades lingüísticas, abriendo la guerra entre los que defienden el euskara y los que defienden el castellano. Si se inicia esta guerra es suicida para todos: para la convivencia social y para los euskaltzales que quieren seguir hablando en euskara. Y poco va a importar decir: tú has iniciado la trifulca, porque desde los dos lados se utilizará este argumento.

Vayamos por partes: ¿las políticas que está aplicando el Gobierno vasco crean indefensión y desigualdad de oportunidades para las personas que no saben euskara? Para todo aquél que mira sin prejuicios es obvio que sí. Es obvio que las personas que no saben euskara tienen menos oportunidades en Euskadi que las que saben euskara. Para miles de jóvenes que hacen de las empresas de servicios y grandes superficies su primer acceso, muchas veces precario, al mundo laboral, el anuncio del de-

## La guerra del alfabeto

ANDONI UNZALU GARAIGORDOBI

creto al respecto debe de ser desolador.

Pero la pregunta más importante es la siguiente: estas medidas del Gobierno que discriminan a parte importante de la población vasca, ¿sirven realmente para fomentar el euskara? Yo respondo que no. Sirven para otras cosas; para fortalecer el sentimiento nacionalista, para proteger a miembros, sobre todo, de la comunidad nacionalista para que tengan mejores oportunidades sociales que los demás. Pero no son fundamentalmente para el fomento del uso del euskara. Me estoy refiriendo a las medidas que mayor desigualdad crean. Hay ciertamente algunas que sí, que ayudan a los vascoparlantes a que puedan seguir hablando en euskara o que les sea posible el acceso a productos en euskara. Pero las medidas que crean desigualdad no fomentan el uso del euskara, lo que hacen es que unos vascos tengan mejores opciones que otros vascos. Nada más.

Por ello lo primero que tenemos que hacer

es identificar correctamente el problema. Aquí no se trata de guerras entre idiomas: eso es una locura que no tiene sentido. Lo que tenemos es un Gobierno vasco que crea desigualdades entre los ciudadanos vascos: el idioma, el euskara, es sólo una excusa. La raya fundamental que crea esa desigualdad es la pertenencia o no a la comunidad nacionalista, sepa euskara o no. Somos un país pequeño. Sólo tenemos que mirar a nuestro alrededor y ver quién ocupa qué puesto y dónde. Quiénes son tratados con atención especial y quiénes son desdenados.

Y en esto sí tenemos un problema serio en Euskadi. Nuestro Gobierno no fomenta la igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanos. Cualquier esfuerzo que hagamos para denunciar esto, bienvenido sea. Cualquier medida política que potenciemos para corregir esta situación es la vía correcta.

Pero lo de los idiomas es otra cosa. En Euskadi somos los que somos. Y seguiremos

miembro del ala conservadora del Consejo General del Poder Judicial ha animado a pedir la implantación de la cadena perpetua, los partidos de derecha y algunas personalidades de la izquierda bienpensante no dejan de emitir discursos favorables al endurecimiento de las penas. Esas voces suelen reclamar un modelo duro de castigo retributivo y un Código Penal máximo. Como pesimistas antropológicos que son, además de creer en la incorregibilidad del delincuente, no ven eficaces los proyectos de convivencia y las políticas de integración, con recursos para la protección de menores que no descuiden la prevención de la marginación y la delincuencia. Es gente que cree que las soluciones a los problemas de convivencia llegarán siempre de la mano de la policía, los tribunales y las cárceles.

Así las cosas el debate sobre la reinstauración de la cadena perpetua en el catálogo de penas es inevitable, porque, además, han entrado en él agencias que otorgan capacidad de interlocución política a 'las víctimas', una figura social difusa y cambiante que, en realidad, se constituye en forma de campaña de presión (recogiendo firmas, convocando concentraciones y reuniéndose con líderes políticos e institucionales, incluyendo al presidente del Gobierno). Así, en medio de una atmósfera cargada de gestos y mensajes emoti-



JESÚS FERRERO

vos, se plantean debates que, aunque inevitablemente acalorados, requieren empatía y sosiego. ¿Qué hace el Estado con las personas encarceladas? ¿Las rehabilita o simplemente las castiga para que con su dolor paguen por lo que han hecho? Estas preguntas, con más matices, son tan recurrentes que resumen más de un siglo de debates criminológicos. De hecho, la polémica sobre la cadena perpetua hace que sea inevitable volver sobre algunos paralelismos históricos, concretamente, el de la pena de muerte. A finales del siglo XIX el buen hacer de algunos filántropos, como el doctor Ángel Pulido (autor de la ley que en 1901 abolió el patético espectáculo de los ajusticiamientos públicos), permitió debatir acerca de si la pena de muerte ayudaba o no a la prevención del crimen. De esa manera, al igual que en otros países, también en España se llegó a plantear la abolición de la pena capital. Conocemos los argumentos porque siguen siendo actuales: si para unos la máxima pena elimina al reo e impide que vuelva a delinquir, para otros es un castigo cruel que imposibilita la enmienda del penado, e injusto, porque al ser irreversible nada se puede hacer en caso de error judicial.

Ahora, la propuesta de implantación de la cadena perpetua, si bien cree sortear la acusación de crueldad, ya que no busca la muerte del reo, recupera la ilusión de evitar para siempre la reincidencia del penado. Son creencias quiméricas, o meras fantasías de erradicación total del delito que nacen en el corazón roto de quien ha sufrido el zarpazo del crimen, o simples ideologías penales partidarias de una sociedad policial que afronte los nuevos riesgos con más control y más castigo. Las respuestas deben ajustarse a cada interlocutor, pero han de ser inequívocas. Se pueden formular echando mano de las mismas razones que sustentan el rechazo ético de la pena de muerte: porque hay que darle valor a la vida, pues un encarcelamiento prolongado destruye el cuerpo y el alma de los presos; y porque nuestra alarma y preocupación por la conducta de algunos hombres infames no debe determinar una práctica penal que afecta a toda la sociedad. Sin embargo, oponerse a la cadena perpetua literal (la que solicitan las asociaciones de víctimas) no es sólo una cuestión de principios éticos y nos obliga al rechazo político de una posible cadena perpetua camuflada o encubierta, pues no indican otra cosa algunas propuestas gubernamentales para el endurecimiento de las penas. Siendo la venganza una pulsión tan potente, no conviene ponerle tan fácil su perpetuo retorno.

siendo los mismos. Hay gente que sólo habla castellano, la mayoría, y otros que hablamos además euskara, y nos gustaría seguir hablándolo, y que otros en el futuro puedan seguir hablándolo, además. Claro que los que sólo hablan castellano también quieren seguir hablándolo y desean que en el futuro otros vascos hagan lo mismo. Esto es lo que hay. Es la dura realidad y no va a cambiar mucho, a corto plazo al menos.

¿Cuál de los dos grupos tiene razón? Pues los dos tenemos razón. Y a esta afirmación hay que añadir otra: nadie debe ser discriminado por pertenecer a un grupo u otro. De estas dos afirmaciones debe surgir cualquier propuesta de futuro en Euskadi. No podemos aceptar que nadie diga: pues que aprendan todos euskara y así arreglamos el problema. No, así no arreglamos el problema, lo que hacemos es cumplir el deseo de unos para crear, en este caso a la mayoría, un problema. Tampoco podemos aceptar que se diga: dejémonos de vainas -y aquí utilizo una expresión que oí al señor Ibarretxe el otro día y que me recordó el lenguaje de los coroneles golpistas de la literatura sudamericana-, el castellano lo conocemos todos ¿no?, pues ya está. Si todos los vascos utilizáramos un solo idioma la cosa sería mucho más sencilla. Pero no es así. Parte de los vascos hablamos dos y queremos que así sea.

Desde pequeños, antes al menos, nos decían de forma machacona: mi libertad termina donde empieza la tuya. Es una verdad elemental y

básica. Esa afirmación nos indica los límites de la libertad y la necesidad de negociarlos con los demás. Con el idioma pasa lo mismo, pero de forma mucho más visible. Mi derecho a utilizar el idioma que prefiero llega sólo hasta el derecho de otro a utilizar el suyo. No puedo pretender que para que se cumpla mi derecho niegue el del otro. Y este hecho nos remite a la sociedad real donde nada es absoluto. Donde sólo podemos convivir a partir de negociación y acuerdos. Nos remiten a la realidad, donde las soluciones definitivas, que arreglan el problema de una vez por todas, no existen. Una sociedad donde nos tenemos que conformar con apaños razonables.

Los vascoparlantes no podemos sustentar nuestro deseo de pervivencia del euskara en la obligación de todos los demás de aprender euskara. Y no podemos camuflar esta obligación universal recortando las posibilidades de acceso a puestos de trabajo a los que no sepan euskara. Los ciudadanos vascos, todos, debemos tener los mismos derechos y las mismas oportunidades. Y en esta labor todos deberemos renunciar a algunas cosas porque la libertad y la igualdad deben ser fronteras que limitan nuestra acción.

¿Que los últimos decretos del Gobierno vasco no garantizan esto? Ciertamente no lo garantizan. Pues debemos protestar enérgicamente y solicitar su derogación. Pero no en nombre de los idiomas, sino en nombre de la libertad e igualdad de oportunidades.

## CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas no deberán superar las quince líneas mecanografiadas (800 caracteres) y tendrán que incluir el nombre, apellidos, dirección y número de teléfono del remitente. EL CORREO se reserva el derecho a extractarlas.

Dirección de correo electrónico: [cartas.ec@diario-elcorreo.es](mailto:cartas.ec@diario-elcorreo.es)

### Indignados

Los internados en la residencia Reina de la paz sentimos una gran indignación al enterarnos, por la prensa, de que debido a una ley esta residencia no reúne las condiciones para nuestro bienestar; por lo que tendrá que ser derruida. ¿Cuál es el motivo por el que se ha tomado esta decisión? Las habitaciones, que dicen, no tienen las medidas suficientes para ser acogidos dignamente en ellas. Hay personas mayores que han llorado al recibir la noticia. Lo importante no es el tamaño de la habitación, cuando la mayor parte del tiempo en ella se pasa durmiendo, sino el conjunto de la residencia, que puede presumir de ser la mejor de Bilbao y su entorno. ¿Qué diríamos de tantas que, sólo con entrar, es deprimente verlos a todos en un pequeño salón, aunque tengan una gran habitación para dormir? Aquí, al despertarte, sales de esa habitación pequeña (que algunos van a creer que tenemos que vestirnos en el pasillo) y tienes salones en todas las plantas, gran cafetería, sala de cine, capilla, biblioteca, consulta de médico... y una gran terraza. ¿Los cuartos de baño? Están adaptándolos a personas con poca movilidad. Comprenderán nuestras quejas. Muchos no regresarán aquí a reabrirla. Me alegraría que esta carta llegara a oídos del señor diputado general, a ver si le mueve la conciencia.

Pedro Magdaleno Rodríguez  
Bilbao

### Alarde en paz

Escribo con cariño a Aitor Gariquitoiz Villanueva para decirle que su carta (7-7-08) sí que ha sido un alarde, de intolerancia y mala educación. En unas 24 líneas ha llamado maridos trogloditas a los que entienden que el Alarde de Irun tiene una historia y unas costumbres a respetar; se ha metido con no sé cuáles empresas que al parecer se van a alegrar y ha llamado menopáusicos jurídicos a los magistrados del Supremo que han dic-

tado una sentencia contraria a lo que usted opina. Es aquí donde está la razón de su carta, que no le gusta la sentencia y en ese caso, ya se sabe, uno se puede saltar la ley. Esto es un caldo de cultivo que desgraciadamente están fomentando muchas personas ilustres e incluso alguna institución que otra, haciendo que todo el mundo esté predisposto a no cumplir las leyes más que cuando le son favorables. La sentencia no sé si es o no muy acertada, pero está basada, como usted dice, en la defensa de lo privado. Es algo así como si un club privado no admite a determinados colectivos, no es la Carta Magna la que juega en este caso. Y se trata de una sentencia del TS, deberíamos acostumbrarnos a respetarlas aunque regulen en contra de lo que pensamos, esto es democracia, señor. Yo también me alegro de que usted resida en el extranjero, donde cumplirá muchas normas más estrictas que las nuestras y que no le complacen, y lo hará probablemente sin rechistar. Viva tranquilo en Suecia y arregle los problemas de allí si puede, sin preocuparse por la participación de las mujeres en el Alarde, que bastante carga de leña tenemos. A ver si a partir de ahora ese día lo vivimos en paz.

Javier Barrondo Apodaca  
Bilbao

### Playa de Górliz

Dichosa 'partidocracia' que manipula todo lo que toca. Desde sus medios, los partidos vapulean sin piedad a todo el que se cruza en su camino. Ahora le toca al incómodo grupo independiente que gobierna Górliz, al que no controlan y maltratan con crueldad por la incomodidad que ocasionan las obras de mejora de la playa. Este proyecto ya se mascaba en la anterior legislatura gobernada por otros. A prensa y partidos pido respeto, y a los vecinos, paciencia. Pronto disfrutaremos de una de las mejores playas de Euskal Herria. Para nosotros, ¡la mejor!

Ricardo de Miguel Vecilla  
Górliz-Vizcaya

### ANTÓN

## CUMBRE CONTRA EL HAMBRE... DE BUSH

